



21 de marzo de 2022
JPS-JD-SJD-164-2022

Señora
Esmeralda Britton González, **PRESIDENTA**
JUNTA DIRECTIVA

Señora
Marilyn Solano Chinchilla, **GERENTE**
GERENCIA GENERAL

Señora
Gina Ramírez Mora, **Gerente**
GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Estimadas señoras:

Con autorización de la Junta Directiva me permito transcribirle el acuerdo 006 de la Consulta Formal 06-2022, celebrada el 21 de marzo de 2022, que en lo conducente dice:

La Junta Directiva **considerando:**

Vista la propuesta de complemento los acuerdos JD-107 y JD-117 del viaje para la participación en la capacitación ICE VOX London, 2022

La Junta Directiva **ACUERDA:**

La Presidencia de la Junta de Protección Social recibió invitación de la señora Liliana Costa, LatAm Liaison, Gaming Clarion para participar en el evento más importante de esa compañía, que se llevara a cabo en la ciudad de Londres, Inglaterra, denominado "ICE VOX LONDON 2022", del 11 al 14 de abril del 2022.

Además se invita a participar a la Sra. Presidenta Esmeralda Britton Gonzalez, en la "Mesa Redonda Latinoamericana" el día 12 de abril del 2022, junto a representantes de COLJUEGOS Colombia y CONAJZAR Paraguay .

ICE London es la feria de juegos más grande del mundo con más de 35,000 asistentes y directores ejecutivos de los principales operadores, resorts y casinos a nivel mundial, incluso de Las Vegas, Macao y Europa.

ICE VOX dentro de sus contenidos se incluirán dos conferencias líderes en el mundo: INTERNATIONAL CASINO CONFERENCE (ICC) y WORLD REGULATORY BRIEFING (WRB), así como 12 Masterclasses y LATAM LOUNGE en el PABELLÓN MUNDIAL.

Este año el ICE VOX contará con una nueva metodología de trabajo la cual consistirá en la inclusión de Masterclass, que tendrán una duración de 3 horas cada una, con la



finalidad de profundizar en un tema crítico empresarial muy específico, presentando modelos detallados, marcos y métricas de éxito para proporcionar las mejores prácticas de la industria y soluciones prácticas que las organizaciones pueden implementar. La Masterclass contendrá una sesión de Keynote, una sección de "Aprender", un "Enfoque" que presentará estudios de casos de ejemplos muy específicos de mejores prácticas y secciones de "Experiencia compartida" que permitirán a los asistentes y oradores a participar en debates significativos.

Dentro de los temas a desarrollar se destacan:

- Viaje del cliente basado ¿cómo la psicología del cliente puede dar forma al casino?
- Viaje del cliente en línea: transformando las operaciones de su equipo para producir una experiencia de cliente mejorada en línea.
- Juego responsable: interacción e intervención efectiva.
- Clase magistral de EE. UU.: un modelo para las relaciones efectivas entre reguladores y operadores de EE. UU.
- Adquisición de clientes: estructuración exitosa de alianzas
- Mesas redondas del mercado global
- Transformación digital del casino creando la experiencia sin contacto de próxima generación.
- Integración vertical
- Materclass de gestión de la reputación: La anatomía de una crisis
- Creando los próximos Starburts: cómo construir una tragamonedas de gran éxito
- La delincuencia, el fraude y los deportes electrónicos gestionan el riesgo en el panorama de los deportes electrónicos
- Operativos, estratégicos y regulatorios de hacer negocios en Latinoamérica
- Condiciones fiscales y operativas, la expansión a las apuestas deportivas en línea y los juegos alternativos, digitales. Transformación y el mercado minorista en África. Se prestará especial atención a Tanzania, Kenia y Nigeria.
- Analizará el mercado emergente de Brasil, incluidas las flexibilizaciones propuestas de las regulaciones en línea y terrestres.

La Institución asumirá los costos de inscripción, tiquetes aéreos, alojamiento, pólizas de seguros, traslados de aeropuerto, costo de prueba COVID y lo correspondiente a viáticos según lo establecido en la tabla de la Contraloría General de la Republica (almuerzos, cenas, desayunos y otros, según corresponda).

La participación en dicho evento por parte de representantes de la Institución les permitirá intercambiar experiencias con profesionales en todos los tipos de juego. Adicionalmente brindará la oportunidad para construir relaciones con representantes de diferentes loterías a nivel internacional, compartir desafíos e innovaciones tecnológicas. Permitiendo tener una visión más amplia de las herramientas tecnológicas disponibles en el mercado de las loterías internacionales.



Compartir experiencias con otros operadores en cuanto a la expansión de apuestas deportivas y juegos alternativos, juego responsable, captación de nuevos clientes, entre otros. Temas que son de gran interés para la institución, con la finalidad de tratar de incursionar en nuevas opciones que permitan ampliar el mercado y de esta manera seguir contribuyendo con los sectores mas vulnerables de la sociedad costarricense.

Por tanto, se dispone:

1. Autorizar la participación de las señoras miembros de Junta Directiva Esmeralda Britton González, Urania Chaves Murillo, Maritza Bustamante Venegas y la funcionara Saray Barboza Porras, de la Gerencia de Operaciones, Producción y Comercialización, en la capacitación ICE VOX London, 2022. La cual se llevará a cabo del 11 al 14 de abril de 2022, en la ciudad de Londres.
2. Los viáticos autorizados corresponden a lo dispuesto por el Reglamento para estos efectos establecido por la Contraloría General de la Republica, según se indica: Miembros de Junta Directiva,

Columna II

PRESIDENTA-MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA-GERENTES

MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA-GERENTES								
Tarifa Diaria \$439								
TARIFA DIARIA	9-abr	10-abr	11-abr	12-abr	13-abr	14-abr	15 de abril	TOTAL
HOSPEDAJE 60%		263,4	263,4	263,4	263,4	263,4		1317
DESAYUNO 8%		35,12	35,12	35,12	35,12	35,12		175,6
ALMUERZO 12%	52,68	52,68	52,68	52,68	52,68	52,68		316,08
CENA 12%	52,68	52,68	52,68	52,68		52,68		263,4
OTROS 8%	35,12	35,12	35,12	35,12	35,12	35,12	35,12	245,84
								2317,92

Columna III

ADMINISTRATIVOS



MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA-GERENTES

Tarifa Diaria \$373

TARIFA DIARIA	9-abr	10-abr	11-abr	12-abr	13-abr	14-abr	15 de abril	TOTAL
HOSPEDAJE 60%		223,8	223,8	223,8	223,8	223,8		1119
DESAYUNO 8%		29,84	29,84	29,84	29,84	29,84		149,2
ALMUERZO 12%	44,76	44,76	44,76	44,76	44,76	44,76		268,56
CENA 12%	44,76	44,76	44,76	44,76		44,76		223,8
OTROS 8%	29,84	29,84	29,84	29,84	29,84	29,84	29,84	208,88
								1969,44

- Se aprueba el monto correspondiente a adelanto de viáticos de conformidad con las tablas anteriores y de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de gastos de viaje y de transporte para funcionarios públicos emitido por la Contraloría General de la República, tiquete aéreo, pago de equipaje, traslados aeropuertos y otros y costo de la prueba COVID, todo conforme con las condiciones y aclaraciones que de seguido se indican.

Considerando las variaciones que ha sufrido el dólar se recomienda utilizar el tipo de cambio establecido de acuerdo a la fecha en que se confeccione la factura correspondiente por concepto de viáticos al exterior.

- La capacitación se llevará a cabo del 11 al 14 de abril, por lo que se autoriza la salida el 9 de abril del 2022. La salida será el 9 de abril por asunto de escalas y además se debe estar en Londres el 10 de abril de debido a que el evento inicia el 11 de abril por la mañana, por lo tanto el viaje se efectuara del 9 al 15 de abril del 2022. Se autoriza como día regreso de las señoras Esmeralda Britton González, Urania Chaves Murillo, Maritza Bustamante y Saray Barboza el día 17 de abril del 2022, aclarando que ellas asumirán los costos de hospedaje y demás gastos (desayuno, almuerzo, cena y otros) los días 15 y 16 de abril del 2022.
- En cuanto al costo del tiquete aéreo según consulta realizada en el mercado, su costo oscila \$1977
- Por lo que si al realizar la compra efectiva de los tiquetes aéreos hay diferencia de precios entre las fechas de regreso, los participantes deberán asumir el costo de ésta diferencia.
- En cuanto al costo de inscripción de las cuatro participantes es de 2.424.60 +tax libras esterlinas, es decir 606,15 libras esterlinas por persona. En total corresponden a 3188,24 + tax dólares.



Por disposición del evento se establecieron plazos para pagar el costo de inscripción si el mismo es cancelado después del 25 de marzo el costo incrementa. Por lo que se recomienda que para agilizar los trámites el pago se realice con la tarjeta corporativa asignada a la Presidencia, ya que esto evitaría por trámites internos que el mismo pueda tener imprevistos y que la institución incurra a cancelar un costo mayor por la inscripción.

8. En cuanto al pago de la póliza regirá del 9 al 17 de abril del 2022, el rango del viaje está dentro de los 10 días por lo que el costo es de \$129,59 por persona.

Aseguradas desde los 18 años a los 64 años de Edad						
PRIMAS						
PERIODO EN DIAS	OPCIÓN 1	OPCIÓN 2	OPCIÓN 3	OPCIÓN 4	OPCIÓN 5	OPCIÓN 6
De 1 a 05 días	\$45,17	\$56,32	\$71,15	\$77,25	\$110,92	\$115,85
De 06 a 10 días	\$55,53	\$70,39	\$89,57	\$96,55	\$129,59	\$135,72
De 11 a 15 días	\$62,47	\$79,47	\$100,40	\$109,12	\$142,02	\$148,94
De 16 a 30 días	\$83,84	\$108,75	\$147,99	\$150,61	\$181,94	\$193,04
De 31 a 45 días	\$105,76	\$137,38	\$184,47	\$218,19	\$285,35	\$330,61
De 46 a 60 días	\$167,80	\$221,67	\$297,54	\$301,03	\$337,93	\$393,48
De 61 a 90 días	\$240,83	\$318,55	\$431,06	\$448,50	\$611,63	\$617,12
De 91 a 120 días	\$339,39	\$451,73	\$586,91	\$633,13	\$831,51	\$880,78
De 121 a 150 días	\$423,36	\$565,54	\$732,11	\$789,67	\$1 038,10	\$1 100,94
De 151 a 180 días	\$520,10	\$695,32	\$900,27	\$955,20	\$1 259,04	\$1 306,74

9. Como se indicó se autoriza el costo de la prueba COVID que como requisito de viaje debe ser negativa 24 horas antes de la salida, la prueba puede ser PCR o antígenos y los participantes deben contar con el esquema de vacunación completo, de acuerdo con lo requerido por el país de destino.

En cuanto a Londres los requisitos sanitarios para este momento son :

- ✓ Presentar certificado de vacunación contra el COVID-19 que demuestre que están totalmente vacunados al menos 14 días antes de la llegada; el esquema de vacunación completo será reconocido cuando el pasajero recibe 3 dosis. A excepción de la vacuna de Johnson & Johnson, para la cual se considera esquema completo con la aplicación de 2 dosis.
- ✓ Prueba negativa de COVID. La prueba NAAT/PCR debe realizarse un máximo de 48 horas antes de salir a los Países Bajos. Como alternativa, también se aceptan las pruebas de antígenos realizadas un máximo de 24 horas antes de la salida.
- ✓ Completar el Formulario obligatorio de declaración sanitaria antes de su llegada a los Países Bajos
- ✓ Completar el Formulario de cuarentena obligatorio



Los participantes en la actividad deberán presentar un informe ante la Junta Directiva sobre planteamientos de posibles acciones que puedan incluirse en la Institución de acuerdo con las nuevas tendencias y lo aprendido en el evento.

En el caso de la Sra. Presidenta de Junta Directiva la autorización de su participación queda sujeta a aprobación por parte de Consejo de Gobierno. Por lo anterior se debe remitir a este ente la solicitud con los documentos respectivos para tales efectos.
ACUERDO FIRME.

Plazo de cumplimiento: Inmediato.

Comuníquese a la Gerencia General y a la Gerencia Administrativa Financiera para el trámite correspondiente y a Presidencia de Junta Directiva para que tramite ante Consejo de Gobierno su respectiva aprobación.

Atentamente,

Karen Fallas Acosta
TÉCNICO 4
SECRETARÍA DE ACTAS

KFA

C: Acta
Archivo

I:\ACUERDOS 2022